



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2882 IDDOC 607836
CONCHALÍ, jueves 24 octubre 2019

VISTOS

LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ARANEDA PINO PAULA CECILIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:50.000
Y SON: CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

1° FONDO A RENDIR PARA MOVILIZACION ASISTENCIA SOCIAL - DE.N°223 26/02/18
DE.N°398 01/04/19 - MEMO N°45 22/10/19 DIDECO - CERTIFICADO N°273 14/10/19
OBLIGACION 18-242 IMPUTACION 2212002012

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140309	Paula Araneda Pino	50.000			M-45
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		50.000	[REDACTED]	C-9028970

TOTALES : 50.000 50.000

DIRECCION ADM. Y FINANZAS

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ALCALDE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS CONTABLES

DOCUMENTO 0-3.425 [REDACTED] ARANEDA PINO PAULA CECILIA
FECHA 08/11/2019 GLOSA 1° F.RENDIR MOV.ASIS.SOCIAL- D. PAGO N°2882 24/10/19 - C. ING.3451722

Lin CTA	DENOMINACIÓN	SubProg	C.COSTO	DEBE	HABER	OBLIG.	RUT	DOC.	FECHA
1 53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		000000	24.010	0				
2 2152212002012	Asistencia Social-Gastos Menores	4	000000	0	24.010	18-242	[REDACTED]	D-2882	24/10/2019
3 2152212002012	Asistencia Social-Gastos Menores	4	000000	24.010	0			D-2882	
4 1140309	Paula Araneda Pino		000000	0	24.010			D-2882	24/10/2019
TOTALES				48.020	48.020				

EMITIDO POR

V.B.
CONF. COMPROBANTE

JACQUELINE ZENTENO ARAVENA
Dirección de Adm. y Finanzas
Depto. Contabilidad y Presupuesto

608928



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Asistencia Social

06 NOV 2019

Conchali;

MEMO N° 1037/2019

MAT: Decreto Pago N°2882 de fecha 24/10/2019
Rendición cajá chica movilización.

A : SEÑORA CATHERINA EMBRY
ENCARGADA DEPTO. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

DE : SEÑOR FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Junto con saludar, De acuerdo a Decreto Pago N°398 de fecha 01/04/2019, que autoriza fondos a rendir para cometidos específicos. Remito a Ud. Rendición por concepto de gastos por movilización que en razón de labores propias de buen servicio deban realizar funcionarios del Departamento Asistencia Social, Según Decreto pago N°2882 de fecha 24/10/2019 por un monto de \$ 50.000, de los cuales se realiza reintegro de \$25.990, se adjunta comprobante de carga en tarjeta BIP..

Saluda atentamente,


MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECTOR FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
DIRECTOR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



FBB/FP/trv.--

Distribución:

- Contabilidad y Presupuesto ✓
- DIDECO
- DAS

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
07 NOV 2019
9:30
DEPTO. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



RENDICION DE CUENTA GASTOS MENORES

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

FECHA DE RENDICION:
04/11/2019

VALOR UTM PERIODO DE RENDICION \$49.229.-

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO A CARGO DEL FONDO

NOMBRE ;PAULA ARANEDA PINO	RUT [REDACTED]
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO	DEPARTAMENTO O UNIDAD ASISTENCIA SOCIAL
AUTORIZADO POR DECRETO EXENTO Nº398 DEL 01/04/2019	MONTO GIRADO \$50.000
DECRETO DE PAGO Nº2882 DE FECHA 24/10/2019	JEFE DIRECTO DEL FUNCIONARIO FELIPE BENAVIDES BAÑADO

Sección A: Características Generales

Nº	DIA/ MES	Nº BOLETA O FACTUR A	RAZON SOCIAL	DETALLE DE ADQUISICION	JUSTIFICACION	MONTO DE COMPRA \$
01	30/ 10	23858 755	SERVIPAG TRANSANTIAGO	CARGA BIP	MOVILIZACION ASISTENCIA SOCIAL	\$24.010
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

SUMA TOTAL \$	24.010
---------------	--------

Sección B: OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ADICIONALES

Item

 Firma y Timbre Responsable del Fondo	 Firma y Timbre Director.
 Firma y Timbre Analista Dpto. Contabilidad y Presupuesto.	 Firma y Timbre Dpto. Contabilidad y Presupuesto.

Instrucciones de llenado

1. La persona que solicita y hace rendición de los fondos deberá llenar este formulario con la respectiva fecha y valor UTM del periodo de rendición.
2. En el recuadro Identificación del funcionario, deberá completar cada uno de los recuadros solicitados.
3. Llenado de la **Sección A**, individualizar fecha, N° de documento que respalda el gasto, detalle, justificación y valor de este, el cual quedara acreditado con su respectivo original.
 - ❖ La documentación de respaldo debe corresponder al periodo que se está rindiendo. No se aceptará documentación anterior a la fecha del decreto de pago.
 - ❖ Todos los gastos menores de cualquier naturaleza, que por separado no superen a 1 UTM, deberán clasificarse con el Item 12, asignación 002.

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

Todos los gastos menores de cualquier naturaleza , que por separado superen a 1 UTM deberan clasificarse con el Item o los items y asignaciones correspondiente del subtítulo 22 , el gasto clasificado por naturaleza no podrá exceder a 5 UTM, se detallan:

+.....	2152201 Alimentos y Bebidas
+.....	2152202 Textiles, Vestuario y Calzado
+.....	2152203 Combustibles y Lubricantes
+.....	2152204 Materiales de Uso o Consumo
+.....	2152205 Servicios Básicos
+.....	2152206 Mantenimiento y Reparaciones
+.....	2152207 Publicidad y Difusión
+.....	2152208 Servicios Generales
+.....	2152209 Arriendos
+.....	2152210 Servicios Financieros y de Seguros
+.....	2152211 Servicios Técnicos y Profesionales

4. Llenado de la **Sección B**, en la sección de las Observaciones y comentarios Adicionales, se deberá describir o agregar algún gasto excepcional señalando su justificación. Aquellos Gastos no autorizados por decreto deberán ser autorizados por el DAF y/o Administrador Municipal.
5. Respecto de los gastos de movilización se deberá adjuntar planilla de control de traslados.
6. En la parte final, la rendición deberá ser firmada y timbrada por el funcionario(a) a cargo del fondo y por el Director del Departamento.

Normativa de consulta a modo de referencia

Decreto Exento Alcaldicio N° 195(aprueba Instructivo N°1/18, sobre Cajas Chicas para gastos menores, inferiores a 1 UTM).	Resolución 30 CGR (Fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas Única.)
ART 55 Ley 1263 (Documentación Exigida)	Art 68 y 94 ley 10.336. (Ley de organización y atribuciones de la contraloría general de la república).
Decreto 2062 de 27 de diciembre de 2017	

SERVIPAG TRANSANTIAGO

CONSULTA SALDO BIP
SERVIPAG LTDA.
SUCURSAL : 00000322
CAJA : 000000003032274

FECHA 30/10/2019 HORA 15:37:11

NUMERO DE TARJETA EXTERNO : 23858755
NUMERO DE TARJETA INTERNO : 1325817122
SALDO DE TARJETA : \$ 990

PARA CONSULTAS LLAME AL 600 730 00 73

REVISADO

SERVIPAG TRANSANTIAGO

RECARGA TARJETA BIP
SERVIPAG LTDA.
SUCURSAL : 00000322
CAJA : 000000003032274

FECHA 30/10/2019 HORA 15:37:48

CAJERO : 11049556
NUMERO DE TRANSACCION : 032274000010
NUMERO TARJETA EXTERNO : 23858755
NUMERO TARJETA INTERNO : 1325817122
SALDO INICIAL TARJETA : \$ 990
MONTO CARGADO : \$ 24.010
SALDO FINAL TARJETA : \$ 25.000
VALOR TOTAL A PAGAR : \$ 24.010

PARA CONSULTAS LLAME AL 600 730 00 73



SERVIPAG TRANSANTIAGO

CONSULTA SALDO BIP
SERVIPAG LTDA.
SUCURSAL : 00000322
CAJA : 000000003032274

FECHA 30/10/2019 HORA 15:37:11

NUMERO DE TARJETA EXTERNO : 23858755
NUMERO DE TARJETA INTERNO : 1325817122
SALDO DE TARJETA : \$ 990

PARA CONSULTAS LLAME AL 600 730 00 73

SERVIPAG TRANSANTIAGO

RECARGA TARJETA BIP
SERVIPAG LTDA.
SUCURSAL : 00000322
CAJA : 000000003032274

FECHA 30/10/2019 HORA 15:37:48

CAJERO : 11049556
NUMERO DE TRANSACCION : 032274000010
NUMERO TARJETA EXTERNO : 23858755
NUMERO TARJETA INTERNO : 1325817122
SALDO INICIAL TARJETA : \$ 990
MONTO CARGADO : \$ 24.010
SALDO FINAL TARJETA : \$ 25.000
VALOR TOTAL A PAGAR : \$ 24.010

PARA CONSULTAS LLAME AL 600 730 00 73

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
 RUT: 69.070.200-2
 INDEPENDENCIA # 3499
 228 286 100
 CONCHALI - SANTIAGO

FOLIO N° **561010**
 3451722
 INGRESO N°

ARANEDA PINO PAULA CECILIA

NOMBRE [REDACTED] RUT [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED] COMUNA

Fondos Internos a Rendir

TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION TELEFONO

R.O.L. VIGENCIA FECHA EMISION

04/11/2019

CONCEPTO
 REINTEGRO POR FONDOS A RENDIR D.P. N° 2882 24/10/2019
 POR MOVILIZACION ASISTENCIA SOCIAL

DIRECCION DE ADM. Y UNIDAD FECHA VENCIMIENTO

30/11/2019

IMPUESTOS Y/O DERECHOS	VALORES \$
Paula Araneda Pino	25.990
NoLuminosa:0	25.990
Luminosa:0	0
Otup:	0
TOTAL \$	25.990
vpintrim	vespinos
LIQUIDADOR	EMISOR

CONTRIBUYENTE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
 RUT: 69.070.200-2
 INDEPENDENCIA # 3499
 228 286 100
 CONCHALI - SANTIAGO

INGRESO N° **3451722**

FOLIO N° **561010**

ARANEDA PINO PAULA CECILIA

NOMBRE [REDACTED] RUT [REDACTED]

DOMICILIO [REDACTED] COMUNA

Fondos Internos a Rendir

TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION TELEFONO

R.O.L. VIGENCIA FECHA EMISION

04/11/2019

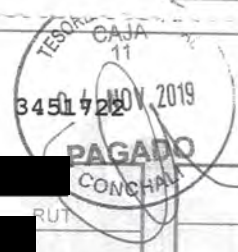
CONCEPTO
 REINTEGRO POR FONDOS A RENDIR D.P. N° 2882 24/10/2019
 POR MOVILIZACION ASISTENCIA SOCIAL

DIRECCION DE ADM. Y UNIDAD FECHA VENCIMIENTO

30/11/2019

NoLuminosa:0	SUB TOTAL	25.990
Luminosa:0	I.P.C.	0
Otup:	INTERES	0
TOTAL \$		25.990
vpintrim	vespinos	
LIQUIDADOR	EMISOR	

UNIDAD GIRADORA



Saldos y Movimientos

N° Tarjeta bip! :

23858755

Movimientos desde :

09/08/2019

Cambiar a:

Mes Actual ▼

Ver

* El saldo informado corresponde a la última transacción recibida.

* El saldo real es el que mantiene la tarjeta.

Saldos y movimientos

N° Transacción	Movimiento	Fecha y hora	Lugar	Monto (\$)	Saldo Tarjeta (\$)
 97	Carga Tarjeta	30/10/2019 15:37	SERVIPAG - Av. Dorsal 1904 - Conchali	24.010	25.000
 96	Uso Tarjeta	29/10/2019 16:51	Puente Cal y Canto L3	720	990
 95	Uso Tarjeta	28/10/2019 12:46	Puente Cal y Canto L3	720	1.710
 94	Uso Tarjeta	28/10/2019 10:23	ZU-5672 T230	700	2.430
 93	Uso Tarjeta	04/10/2019 18:40	Patronato	800	3.130
 92	Uso Tarjeta	04/10/2019 12:44	Conchali	720	3.930
 91	Uso Tarjeta	26/09/2019 13:20	Hospitales	720	4.650
 90	Uso Tarjeta	26/09/2019 12:34	Plaza de Armas L3	720	5.370
 89	Uso Tarjeta	30/08/2019 12:30	Hospitales	720	6.090
 88	Uso Tarjeta	29/08/2019 13:13	Plaza de Armas L3	20	6.810
 87	Uso Tarjeta	29/08/2019 11:31	WC-1135 T203	700	6.830
 86	Uso Tarjeta	27/08/2019 16:40	Hospitales	720	7.530
 85	Uso Tarjeta	27/08/2019 15:56	Conchalí	720	8.250

© 2009 - www.tarjetabip.cl